

Detectado error en el texto publicado del Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide para el año 2025, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2024, y aprobación definitiva por el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide en su sesión, celebrada el día 19 de diciembre de 2024. Publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Pablo de Olavide número 1/2025, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el Anexo Tarifas, en el artículo 6 Tarifas Servicios Científico Técnico (STC), en la página 514 del documento.

Donde dice:

- 18) SERVICIO DE ANIMALARIO DE VERTEBRADOS TERRESTRES
Nombre del responsable científico: D. Peter Askjaer

Servicios ofertados	TARIFAS		
	UPO	Universidades y OPIs	Empresas / Otros
Servicio de vertebrados Terrestres	1,15 €	2,42 €	
Servicio de Rack metabólico	15,00 €	30,00 €	
Servicio de Irradiación	6,30 €	25,21 €	25,21 €

Debe decir:

- 18) SERVICIO DE ANIMALARIO DE VERTEBRADOS TERRESTRES
Nombre del responsable científico: D. Peter Askjaer

Servicios ofertados	TARIFAS		
	UPO	Universidades y OPIs	Empresas / Otros
Servicio de vertebrados Terrestres	1,15 €	2,42 €	
Servicio de Rack metabólico	15,00 €	30,00 €	60,00 €
Servicio de Irradiación	6,30 €	25,21 €	25,21 €

Habiendo sido aprobado en la sesión celebrada el 27 de junio del Consejo de Gobierno y en la 95ª sesión del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.